

**INFORME FINAL DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD DEL PROYECTO:
“ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN
BÁSICA MANUEL DE ECHEANDÍA DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR”**

I. DATOS INFORMATIVOS DEL PROYECTO

Identificador	Descripción
Código del Programa o Proyecto:	18-VS-II-2021
Nombre del Programa o Proyecto:	“ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL DE ECHEANDÍA DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR”.
Línea y sub-línea de Vinculación:	Línea: Desarrollo Humano Sublínea: Estado Social de Derechos, Saberes Jurídicos y Politología
Programa de Vinculación:	“ORDENAMIENTO CONSTITUCIONAL Y JURIDICO COMO BASE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA MANUEL DE ECHEANDIA”
Campo Amplio de conocimiento:	Ciencias sociales, seguridad, información y Derecho (JURISPRUDENCIA)
Campo específico de conocimiento:	DERECHO
Campo detallado de conocimiento:	LA LEY ORGANICA DE EDUCACION INTERCULTURAL, CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR.
Alcance Territorial logrado:	Internacional () Regional () Cantonal () Nacional () Provincial () Institucional (X)
Carreras que participaron:	
Coordinador Principal:	Nombres Apellidos: Abg. Juan Pablo Cabrera Velez Celular: 0986095699 Email: jcabrera@ueb.edu.ec
Coordinador Subrogante:	Nombres Apellidos: Angelica Mari Gaibor Becerra Celular: 0997677646 Email: agaibor@ueb.edu.ec
Cobertura y Localización: (ubicación geográfica)	Provincia: Bolívar Cantón: Guaranda Parroquia: Sitio: Av.7 de Mayo, Manuela Cañizares y Azuay
Presupuesto Utilizado:	Del Asignado por la UEB: Del Asignado por la Contraparte: Total, de Presupuesto:
Periodo total de ejecución (Fechas)	Desde: 11/11/2021 Hasta: 17/03/2022
Fases cumplidas (Horas cumplidas)	160 horas (dos fases)
Número de docentes participantes:	2 (dos)
Número de estudiantes participantes:	7 (siete)

Comunidad beneficiaria	Escuela de Educación Básica Manuel de Echeandía del Cantón Guaranda
Número de beneficiarios directos e indirectos	Estudiantes 532, Docentes 21
Convenio de respaldo	Existe convenio con la Escuela de Educación Básica Manuel de Echeandía.

2. GENERALIDADES

Identificación y descripción de la entidad beneficiaria, la cual presentó los requerimientos de la sociedad, tales como, contactos iniciales, visitas previas, suscripción de convenios, o actas de compromiso ejecución de trabajos en proyectos relacionados. Además, debe precisar el problema que se fue a resolver con el proyecto. Elaborar la parte narrativa (sistematización) de los párrafos en función de las causas y efectos del árbol de problemas.

La escuela de Educación Básica Manuel de Echeandía ubicada en el cantón Guaranda en la Av.7 de Mayo, Manuela Cañizares y Azuay a través de un dialogo con nuestro equipo de trabajo se determino que la necesidad fundamental que tenía esta institución educativa fue la creación de un reglamento interno que le ayude a establecer el cumplimiento del ejercicio, garantía y exigibilidad de deberes y obligaciones que tiene la comunidad educativa en tiempos de pandemia COVID- 19. Por lo tanto, como estudiantes de derecho pudimos satisfacer esta necesidad fundamental con la creación del **“Reglamento Interno De La Escuela De Educación Básica Manuel De Echeandía Del Cantón Guaranda, Provincia Bolívar”**

3. OBJETIVOS

Establezca los beneficios globales que el proyecto aportó, por el cumplimiento del objetivo general, para el desarrollo de la provincia, región o país. Determine el impacto estratégico del proyecto en el territorio y población objetivo definida. Indica el mecanismo de cómo el proyecto contribuyó para la solución de un problema específico y los objetivos de desarrollo nacional, regional o sectorial.

- Elaborar el reglamento interno para el desarrollo integral de los niños y niñas en la Escuela de Educación Básica Manuel de Echeandía del Cantón Guaranda, Provincia Bolívar.

Objetivos Específicos:

Describe narrativamente como logró alcanzar los objetivos específicos y si fue lo esperado al final del periodo de ejecución del proyecto, siempre en relación directa con el problema central, sobre el cual se formularon estos objetivos.

- Analizar la situación interna de los niños y niñas, dentro de la Escuela de Educación Básica Manuel de Echeandía.
- Contrastar el reglamento Interno en función de la normativa legal vigente en la materia.

Socializar el reglamento Interno creado conjuntamente con la Escuela de Educación Básica Manuel de Echeandía.

4. GRADO DE IMPACTO DEL PROYECTO

Describe el impacto en los beneficiarios y en los miembros gestores del equipo, tanto el positivo como el negativo si los hubiere.

Con la realización del presente proyecto de vinculación en la Escuela de Educación Básica Manuel de Echeandía del Cantón Guaranda, provincia de Bolívar; se creará un reglamento que protegerá los derechos de los niños y niñas, y tiene como finalidad que cada uno de los integrantes de la familia conozcan los derechos y deberes de los niños, así como la responsabilidad de los organismos del estado para proteger y respaldar los derechos de nuestros estudiantes; este propósito se realizará por medio de un trabajo conjunto con el Centro Educativo de educación básica Manuel de Echeandía del cantón Guaranda, provincia Bolívar, y, los integrantes que realizaran este proyecto de la Universidad Estatal de Bolívar. Para maximizar los impactos previstos necesitaremos del reglamento y que contenga diversos puntos que cumplan con el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos de las estudiantes, para lo cual nos ayudaremos con las diferentes normativas legales y proyectos sociales encaminados a cumplir con estos fines.

Impactos Negativos e Impactos No Previstos

Un impacto negativo es que los estudiantes no puedan asistir a clases presenciales debido a la pandemia del Covid 19. Debido a que sus padres tienen temor a que contraigan el virus. Esto se podría solucionar asistiendo a las clases

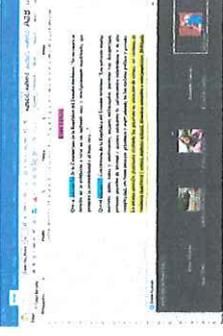
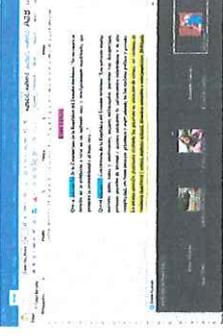
de forma virtual impartidas por el docente. Además, respetando las medidas de bioseguridad y las disposiciones emitidas por el COE nacional con respecto al aforo de las reuniones o realizando un video explicativo en el que de manera concisa y clara se detallen todos los puntos de la Ordenanza de protección de los estudiantes.

5. RESULTADOS OBTENIDOS

1. Cuadros y gráficos estadísticos con su respectiva interpretación;
2. Análisis cuantitativo y cualitativo de los datos recolectados que explique el comportamiento de indicadores antes y después de la ejecución del proyecto;
3. Análisis de causas de incumplimiento o cumplimiento parcial de objetivos.

Programa / proyecto		Informe						
Objetivos o Resultados y porcentaje de cumplimiento	Indicadores o Actividades	Tiempo		Cumplimiento del indicador (%)	Evidencias (fotografía o indicador de cumplimiento)	Descripción	Limitaciones encontradas	Acciones correctivas
		Desde dd/mm/aa	Hasta dd/mm/aa					
Analizar la situación interna de los niños y niñas, dentro de la Escuela de Educación Básica Manuel de Echeandía (100 %)	Indicador 1.- Recopilar datos e información por medio de la Escuela de Educación Básica Manuel de Echeandía	12/11/21	15/11/21	Indicador 1.- 100 %		Indicador 1.- Por medios electrónicos, redes sociales y una visita, se tomó contacto con la Mgs. Zoila A García García. "Directora", encargada de la escuela, a fin de obtener información y datos necesarios sobre el tema del proyecto de vinculación.	Ninguno	Ninguno
	Indicador 2.- Organizar la normativa que debe ser	18/11/21	19/11/21	Indicador 2.- 10		Indicador 2.- Por medios electrónicos, redes sociales y una visita, se tomó contacto con la Mgs. Zoila A García García. "directora" a fin de obtener	Ninguno	Ninguno

<p>utilizada en la creación de dicho reglamento Interno para la Escuela de Educación Básica Manuel de Echeandía.</p> <p>Indicador 3.- Determinar la necesidad a cubrir con el Reglamento Interno.</p>	<p>24/11/21</p>	<p>29/11/21</p>	<p>13</p>	<p>100 %</p>		<p>información y datos necesarios sobre el tema del proyecto de vinculación.</p> <p>Indicador 3.- La Mgs. Zoila A García García, "Directora", encargada del establecimiento, indicó que la Escuela de Educación Básica Manuel de Echeandía no cuenta con un reglamento interno para el regreso a clases en la situación de COVID-19</p>		
<p>Indicador 4.- Investigar y analizar el estudio previo de la Escuela de Educación Básica Manuel de Echeandía, como base para la creación del Reglamento Interno.</p>	<p>01/12/21</p>	<p>06/12/21</p>	<p>18</p>	<p>Indicador 4.- 100 %</p>		<p>Indicador 4.- A fin de dar cumplimiento al indicador, los integrantes del grupo de vinculación realizaron reuniones tanto por zoom y presencialmente</p>		

<p>Indicador 1.- Investigación y análisis de normas y leyes que respalden al Estudiante.</p>	<p>13/12/21</p>	<p>17/12/21</p>	<p>20</p>	<p>Indicador 1.- 100 %</p>		<p>Indicador 1.- La Mgs. Zoila A Garcia encargada del establecimiento desde el mes de julio, solicitó una reunión presencial con uno de los integrantes del grupo de vinculación.</p>	<p>Ninguno</p>	<p>Ninguno</p>
<p>Contrastar el reglamento Interno en función de la normativa legal vigente en la materia. (100 %)</p>	<p>03/01/22</p>	<p>05/01/22</p>	<p>12</p>	<p>Indicador 2.- 100 %</p>		<p>Indicador 2.- Identificamos la información necesaria para utilizar como base del Reglamento Interno.</p>	<p>Ninguno</p>	<p>Ninguno</p>
<p>Indicador 3.- Preparación del Reglamento interno que incluya los derechos del estudiante, así como la responsabilidad del Estado y la sociedad.</p>	<p>10/01/22</p>	<p>14/01/22</p>	<p>14</p>	<p>Indicador 3.- 100 %</p>		<p>Indicador 3.- Realizamos la estructura del Reglamento Interno, con precepto en los derechos del estudiante.</p>	<p>Ninguno</p>	<p>Ninguno</p>
<p>Indicador 4.- Preparar un plan de control para</p>	<p>25/01/22</p>	<p>28/01/22</p>	<p>13</p>	<p>Indicador 4.- 100 %</p>		<p>Indicador 4.- Charlas sobre la aplicación del Reglamento Interno con la directora del establecimiento.</p>	<p>Ninguno</p>	<p>Ninguno</p>

	el cumplimiento del Reglamento Interno.						
Indicador 1.- Revisar el Reglamento Interno creado y corregir en caso de que sea necesario.	07/02/22	11/02/22	10	Indicador 1.- 100%		Indicador 1.- Tuvimos una reunión con el Dr. Juan Pablo Cabrera, coordinador principal, quien nos sugirió que realicemos cambios en el Reglamento Interno relacionado a los derechos del Estudiante.	
Indicador 2.- Presentar el Reglamento Interno a las autoridades de la Escuela de Educación Básica Manuel de Echeandía.	14/02/22	15/02/22	4	Indicador 2.- 100%		Indicador 2.- Se realizó una reunión presencial con la Directora de la Institución quien nos sugirió que tengamos en cuenta determinados puntos importantes.	Ninguno
Socializar el reglamento Interno creado conjuntamente con la Escuela de Educación Básica Manuel de Echeandía. (100 %)	16/02/22	18/02/22	12	Indicador 3.- 100%		Indicador 3.- Se mantuvo contacto con la directora del Establecimiento por redes sociales.	Ninguno
Indicador 4.-	21/02/22	24/02/22	11	Indicador 4.- 100%			

Carpetas	1	00	0,00	0,00
TOTAL				
2. IMPRESIONES Y SERVICIOS				
Impresiones	1	00	0,00	00,00
Copias	1	00	0,00	00,00
Impresiones - Trípticos	1	00	0,00	00,00
Internet	1	0(horas)	0,00	00,00
Total (2)				00,00
3. MATERIAL DIDÁCTICO				
Pliegos de cartulina	1	0	0,00	00,00
Total (3)				00,00
4. INSUMOS				
Concepto	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Total
Total (4)				0,00

TOTAL 6.A PRESUPUESTO CON CARGO A LA UEB (\$ USA)	(1)+(2)+(3)+(4)	00,00
--	------------------------	--------------

ANEXO 6.B.
PRESUPUESTO CON CARGO A LA CONTRAPARTE (Describir el detalle)

1. SUMINISTROS, IMPRESIONES, MATERIAL DIDÁCTICO, INSUMOS Y OTROS BIENES				
Concepto	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Total
Pancartas	1	0	0	0
Marcadores	1	0	0	0
Hojas volantes	1	0	0	0
Imperdibles	1	0	0	0
Plasti Gafete	1	0	0	0
Total (2.B)				00,00

TOTAL, PRESUPUESTO EJECUTADO DURANTE EL PROYECTO (\$ USA)	2.A+ 2.B	0,00
--	-----------------	-------------

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Respuesta a los objetivos, por lo menos una conclusión por cada objetivos planteados, impacto logrado en la comunidad, en la área de influencia o en la población con la aplicación del proyecto, posibilidades de sostenibilidad del proyecto.

CONCLUSION: A TRAVEZ DE LA ELABORACIÓN DE ESTE PROYECTO LLEGAMOS HA ASEGURAR EL AMPARO EFECTIVO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES EN TIEMPOS DE PANDEMIA DE TODAS LAS PERSONAS QUE CONFORMAN LA COMUNIDAD EDUCATIVA MANUEL DE ECHEANDIA DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR.

Recomendaciones

Respuesta a las conclusiones, por lo menos una recomendación por cada conclusión.

- Recomendamos cumplir a cabalidad el reglamento interno para que su ejecución sea la más favorable para la institución educativa.
- Plantear medios didácticos para un mejor entendimiento del reglamento y su aplicación.
- Capacitar a los docentes de manera objetiva en la cual orienten a los estudiantes.

8. ANEXOS

Anexo 1

Guaranda, 23 de Marzo de 2022

Ing. Marcelo Vilcacundo, MsC.

Director de la Dirección de Investigación y Vinculación de la UEB

Presente. -

Reciba un atento y cordial saludo, por este medio le presento el listado de estudiantes que participaron en el proyecto de vinculación titulado: **“ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL DE ECHEANDÍA DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR”**. Como Coordinador de este proyecto doy fe de que los estudiantes cumplieron con todas las labores estipuladas en el proyecto y en el tiempo previsto, cumpliendo las **160 horas** requeridas según lo estipulado en el sistema y reglamento de Vinculación de la UEB y de lo cual presento las evidencias correspondientes.

Nº	Apellidos y Nombres	Cédula	Teléfono
Nº	Nombres y apellidos	Cédula	Teléfono
1	Brian Fabricio Villalba Paredes	1804691663	098 3866 875
2	Andres Saúl Altamirano Barroso	1805107396	097 9367 219
3	Heidy Rashell Lemache Prado	2100903661	098 5406 542
4	Karla Mariela Calvache Bonilla.	1207058049	098 1547 079
5	Joffre Rolando Gavilán Cunalata	0250185089	096 8771 219
6	Hugo Joel Bosquez del Pozo.	0250071545	095 8901 531
7	Alejandro Patricio Gavilanez Salazar	0250192499	0987038454

Deseándole éxitos en sus labores cotidianas, se despide Atentamente

Profesor: JUAN PABLO CABRERA VELEZ

Teléfono: 0986095699

Cédula: 0603037045

Correo electrónico: jcabrera@ueb.edu.ec



ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "MANUEL DE ECHEANDIA"
DIRECCIÓN: 7 DE MAYO Y MANUELA CAÑIZARES
TELÉFONO 032981-389
e-mail: mecheandia@hotmail.com
GUARANDA - ECUADOR



Guaranda, 21 de febrero de 2021

Ing. Marcelo Vilcacundo, MSc.
Director de la Dirección de Investigación y Vinculación de la UEB

Presente.-

Reciba un atento y cordial saludo, por este medio le informo que yo como representante de la ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "MANUEL DE ECHEANDIA", hemos revisado y estamos de acuerdo y conformes con el informe presentado del proyecto titulado: "ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL DE ECHEANDIA DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR" he informamos que los estudiantes participantes desarrollaron su trabajo de acuerdo al cronograma, entre los meses de junio de 2021 y febrero de 2022 de forma satisfactoria.

Deseándole éxitos en sus labores cotidianas, se despide Atentamente


Lcda. Dolores del Carmen Gavilanez Gutierrez
DIRECTORA
Teléfono: 032981-389
C.I. 0602929507
Correo electrónico: mecheandia1@hotmail.com



Observaciones

Firma de Coordinador Principal

Fecha de entrega: 17/03/2022